


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR			
ENTRÓ	06 MAY 2022	REG.	59
FIRMA:	ENTRÓ		
	11.50		

NOTA N° 166 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 MAY 2022

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Gustavo David TORRES, D.N.I. N° 22.322.056, Legajo N° 2232205600, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaría de Deporte, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



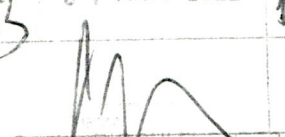
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fuegoino

"2022- 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

NOTA N° 95/22.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 28 de Abril del 2022.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

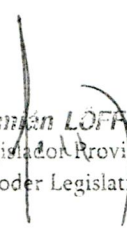
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
483	04 MARZO 2022	16:30
		

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE LA ADSCRIPCION DEL SR. TORRES GUSTAVO DAVID D.N.I. N° 22.322.056 LEGAJO 2232205600, a continuación de la ya otorgada al término de 365 días, perteneciente al MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE "SECRETARIA DE DEPORTE", a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damían LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo